

Guayaquil, Febrero 13 del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GLONECMAS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, elevo a vuestra consideración este informe relacionado con la posición financiera de la Compañía correspondiente al año 2014, declarando en forma expresa que en el desempeño de mis funciones de comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

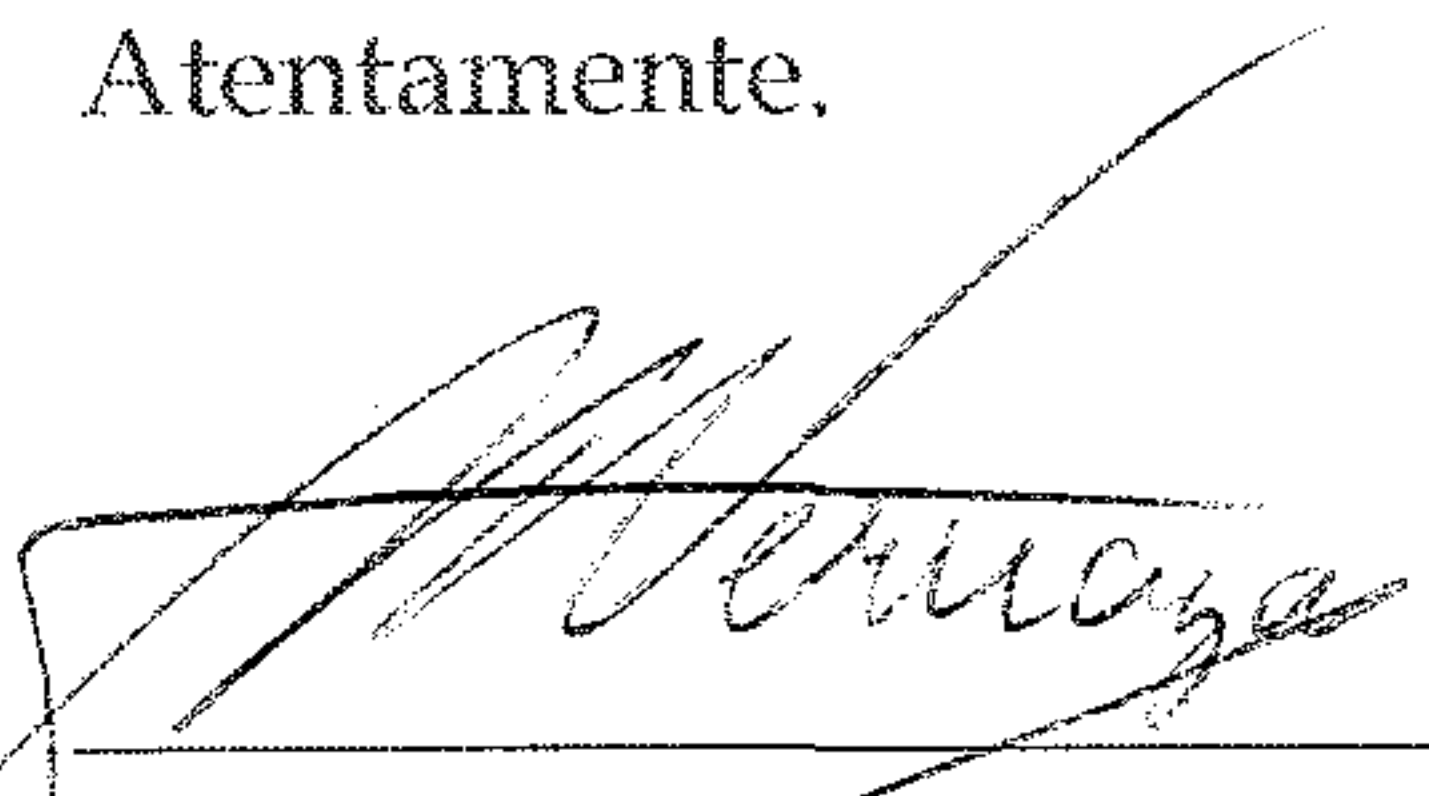
Agradezco a los Administradores de GLONECMAS S.A. por toda la colaboración prestada principalmente por las facilidades y la oportuna entrega de los Estados Financieros y toda la información requerida por el suscrito.

He comprobado que se cumplió con todas las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Verifiqué los Libros Sociales y comprobé que están muy bien cuidados, también los Libros de Contabilidad de los cuales extraje la información necesaria para mi trabajo los cuales están igualmente bien cuidados.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.



ANGELICA PINCAY OLAYA
C.I. N° 0915921985